

Expediente: 352/23

Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 09/08/2023 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 352/23



H3020161774

REF: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 352/23

Monteros, 08 de agosto de 2023. 1.- Se deja constancia que en el día de la fecha se procedió a firmar y a hacer entrega a PALACIO, CELSO ROMULO M.P:1393 de carta documento n°26345508 para notificar a CALEDONIA SEGUROS,. 2.- Asimismo se le hace saber que, una vez diligenciada, deberá presentar la copia en el presente legajo-UDP

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.